

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/6/2024
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZVCH-2024-1505-E

Presupuestos Participativos 2024-2025

Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Valle de los Chillos	1.2 Parroquia:	Píntag
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	Barrio Central	1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANA
1.5 Barrio Regularizado:	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> No	1.6 Nombre del proyecto:	MELODÍAS PARA LA VIDA
1.7 Impacto/grado de aceptación:	Medio	1.8 Fecha de presentación:	28/3/2024
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	María José Auncancela	1.10 Dirección: (Proponente)	Urb. El Manantial, Conocoto. Calle Manuel de Ascazubi lote 205
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0987005740	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	naturalboomec@gmail.com

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

MELODÍAS PARA LA VIDA busca promover la salud, la alimentación adecuada y el ejercicio a través de la música. El proyecto se basa en programas educativos, talleres interactivos y eventos comunitarios. Se enfoca en el desarrollo integral de los jóvenes, asegurando el pleno ejercicio de sus derechos, según lo establecido en la Constitución. La música se emplea como medio para expresar sus emociones, desarrollar habilidades sociales y fortalecer el autoestima.

El problema afecta principalmente a los niños, niñas y adolescentes de entre 7 y 15 años de edad, así como a las comunidades locales en las que se implementa el proyecto. Se estima la participación de alrededor de 300 niños, niñas y jóvenes.

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Promover el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes mediante la música y sus diferentes géneros.
3.2 Objetivos Específicos:	Transmitir mensajes de salud y buena nutrición a través de la música.
	Fortalecer su autoestima y transmitir sus emociones.
	Generar buenas conexiones con otros.

4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	150 días	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo 100	Máximo 300
4.3 Detalle de actividades:	El proyecto se desarrollará con varios talleres interactivos para la juventud, tales como música y percusión con material reciclado, taller de alimentación saludable, donde se proporcionará información sobre los grupos de alimentos y la importancia de una dieta equilibrada; taller de ejercicio y vida activa, se realizarán ejercicios adaptados a la edad y nivel de los participantes, y el taller de Derechos de los Niños, donde se informará a los jóvenes sobre sus derechos según la Constitución, y se fomentará la participación y el ejercicio de los mismos.			
4.4 Cobertura Geográfica:	JJHF+5VQ, Via Pintag, Pintag	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 300	Indirectos -
4.6 Detalle de Gastos:	Impresiones varias como parte de la comunicación del proyecto (afiches, invitaciones). Paelería compras de insumos para el taller, alimentación para el equipo y participantes, alquiler carpa (Presentación cierre del taller), alquiler de equipos, alquiler proyector.			
4.7 Costo de referencia USD	6.560,00			

5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	X		

Jóvenes	X		
Adultos mayores			
Diversidades Sexo Genéricas			
Mujeres			
Personas con discapacidad			
Pueblos y Nacionalidades Indígenas			
Afroecuatorianos			
Movilidad Humana			
Animales y Naturaleza			

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costes:	Dentro de la administración zonal Los Chillos no se cuenta con recursos propios para implementar un proyecto en ese sentido y localizado en territorio.
6.2 Efectividad a alcanzar:	El proyecto plantea tener un alcance a población vulnerable desde la participación juvenil, es decir que se abordará entre pares que es una forma efectiva de llegar a públicos infante juveniles, el uso de recursos artisticos mejora el impacto en la población beneficiaria, a un costo moderado.
6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios	El proyecto es viable, las condiciones técnicas que se requieren son mínimas y el impacto es alto desde los proponentes, se puede generar las intervenciones para tener un impacto importante.

7. RIESGOS

7.1 Factores de riesgo internos:	El proyecto podría implantarse en territorio con financiamiento de los Presupuestos Participativos en apoyo a la comunidad, se podría generar un seguimiento y evaluación desde la administración zonal a través de los Proyectos Juventud Es Quito y Somos Quito por el tema de competencias.
7.2 Factores de riesgo externos:	Se tiene riesgos mínimos en cuanto a la implementación, puesto que el proyecto está planteado con niveles técnicos logrables y de impacto para la población, teniendo también la posibilidad de acompañamiento institucional.

8. Análisis Económico

El valor referencial del proyecto está dentro del techo presupuestario de la parroquia.

9. Análisis Jurídico

Cumple con los requisitos de un proyecto social.

10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)

Tiene componente de obra pública:		SI		NO	X
-----------------------------------	--	----	--	----	---

Cuenta con ficha de prefactibilidad:		SI		NO	X
--------------------------------------	--	----	--	----	---

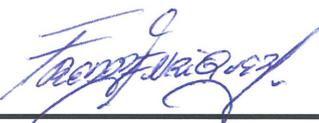
11. Conclusiones y recomendaciones

El proyecto es factible debido a que quiere incorporar la música en distintas aristas como salud mental por lo que quiere sensibilizar a la comunidad en con este proyecto

12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

12.1 Factible:	<input checked="" type="checkbox"/>	12.2 No Factible	<input type="checkbox"/>
----------------	-------------------------------------	------------------	--------------------------

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
----------------	---------------	---------------

F:  FREDDY ENRIQUEZ	F:  PSC. FAUSTO COSTALES	F:  MSC. IVONNE ENDARA
---	--	--

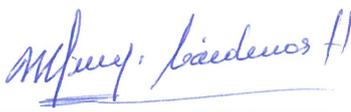
PROYECTO JUVENTUD ES	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA
----------------------	--	------------------------------------

Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
---------------	---------------	---------------

F:  DR. GABRIEL OCAMPO	F:  ING. MÓNICA BARRIOS	F:  ING. CÉSAR GALARZA
--	---	--

DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS
------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------

Aprobado por:



SRA. ROSA MIREYA CÁRDENAS ADMINISTRADOR/A ZONAL
--

